

PRIMER SEMESTRE

Periodo lectivo del primer semestre: 18 de septiembre de 2023 al 13 de enero de 2024

Código	Asignatura	Créditos	Semestre	Horas de docencia/semana
1425	DERECHO DE SOCIEDADES MERCANTILES	4,5	1	1,5
1429	RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LA EMPRESA	6	1	2
1436	DERECHO PENAL II	7,5	1	2,5
1437	DERECHO CIVIL III	6	1	2
1446	CONTABILIDAD FINANCIERA	6	1	2

Número de semana	SEPTIEMBRE	
1	Viernes 22. → 15:30-18:00 horas: Derecho Penal II → 18:00-20:00 horas: Derecho Civil III → 20:00 -21:30 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 23. → 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera
2	Viernes 29. → 15:30-18:00 horas: Derecho Penal II → 18:00-20:00 horas: Derecho Civil III → 20:00 -21:30 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 30. → 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera

	OCTUBRE	
3	Viernes 6. → 15:30-18:00 horas: Derecho Penal II → 18:00-20:00 horas: Derecho Civil III → 20:00 -21:30 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 7. → 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera
4	Viernes 13. → 15:30-18:00 horas: Derecho Penal II → 18:00-20:00 horas: Derecho Civil III → 20:00 -21:30 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 14. → 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera
5	Viernes 20. No lectivo: Bienvenida a los estudiantes (UMH Fest)	Sábado 21. → 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera

6	Viernes 27.	Sábado 28.
	→ 15:30-18:00 horas: Derecho Penal II	→ 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa
	→ 18:00-20:00 horas: Derecho Civil III	→ 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera
	→ 20:00 -21:30 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	

NOVIEMBRE		
7	Viernes 3.	Sábado 4.
	→ 15:30-18:00 horas: Derecho Penal II	→ 9:30 -11:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa
	→ 18:00-20:00 horas: Derecho Civil III	→ 11:30-13:30 horas: Contabilidad Financiera
	→ 20:00 -21:30 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	

****Cambio entre viernes y sábados para las asignaturas que lo realizan (Derecho Penal II, Derecho Civil III Régimen Tributario de la Empresa y Contabilidad Financiera)****

8	Viernes 10.	Sábado 11.
	→ 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera	→ 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III
	→ 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa	→ 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II
	→ 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	
9	Viernes 17.	Sábado 18.
	→ 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera	→ 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III
	→ 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa	→ 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II
	→ 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	
10	Viernes 24.	Sábado 25.
	→ 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera	→ 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III
	→ 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa	→ 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II
	→ 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	

DICIEMBRE		
11	Viernes 1.	Sábado 2.
	→ 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera	→ 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III
	→ 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa	→ 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II
	→ 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	
12	Viernes 8.	Sábado 9.
	Día no lectivo: Festividad Inmaculada Concepción	→ 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III
		→ 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II

13	Viernes 15. → 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera → 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 16. → 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III → 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II
	Viernes 22. → 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera → 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 23. → 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III → 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II

No lectivo por Navidad: del 24 de diciembre al 6 de enero

ENERO		
14	Viernes 12. → 15:30-17:30 horas: Contabilidad Financiera → 17:30-19:30 horas: Régimen Tributario de la Empresa → 19:30-21:00 horas: Derecho de Sociedades Mercantiles	Sábado 13. → 9:30 -11:30 horas: Derecho Civil III → 11:30-14:00 horas: Derecho Penal II

PERIODO DE EXÁMENES: DEL 16 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2023

SEGUNDO SEMESTRE

Periodo lectivo del segundo semestre: 1 de febrero al 24 de mayo de 2024

Código	Asignatura	Créditos	Semestre	Horas de docencia/semana
1426	CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	6	2	2
1431	TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL	4,5	2	1,5
1434	DERECHO PROCESAL CIVIL	7,5	2	2,5
1441	DERECHO ADMINISTRATIVO III	4,5	2	1,5
1448	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	7,5	2	2,5

Semana nº	FEBRERO	
1	Viernes 9. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 10. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III

2	Viernes 16. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 17. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III
3	Viernes 23. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 24. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III

MARZO		
4	Viernes 1. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 2. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III
5	Viernes 8. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 9. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III
6	Viernes 15. Día no lectivo: Fiesta de la Primavera (Paellas). Recupera el 24 de mayo	Sábado 16. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III
7	Viernes 22. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 23. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Derecho Administrativo III

No lectivo por Semana Santa: 28 de marzo al 7 de abril

**** A partir de esta fecha tiene lugar el cambio entre viernes y sábados para las asignaturas que lo realizan (Tributación internacional y Derecho Administrativo III) ****

ABRIL		
8	Viernes 12. → 15:30-17:00 horas: Derecho Administrativo III → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 13. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Tributación internacional

9	Viernes 19. → 15:30-17:00 horas: Derecho Administrativo III → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 20. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Tributación internacional
10	Viernes 26 → 15:30-17:00 horas: Derecho Administrativo III → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 27. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Tributación internacional

MAYO		
11	Viernes 3. → 15:30-17:00 horas: Derecho Administrativo III → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 4. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Tributación internacional
12	Viernes 10. → 15:30-17:00 horas: Derecho Administrativo III → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 11. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Tributación internacional
13	Viernes 17. → 15:30-17:00 horas: Derecho Administrativo III → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	Sábado 18. → 9:30-12:00 horas: Derecho internacional Privado → 12:00-13:30 horas: Tributación internacional
14	Viernes 24. → 15:30-17:00 horas: Tributación internacional → 17:00-19:30 horas: Derecho Procesal civil → 19:30-21:30 horas: Contratación mercantil y títulos valores	

Exámenes: del 29 de mayo al 15 de junio de 2024.

Actas: hasta el 30 de junio de 2024.